

Exposición de la Lic. Beatriz Janin en el Congreso de la Nación a favor del  
Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo  
(de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito)

Señores legisladores:

Estoy acá en representación del Colectivo Federal de Trabajadores de la Salud Mental a favor de la ley de interrupción voluntaria del embarazo de la Campaña por el Aborto Legal, seguro y gratuito. Hace 47 años que trabajo como psicoanalista. He escuchado muchas mujeres que tenían que decidir un aborto o que habían abortado y también niños que se quedaron huérfanos por un aborto clandestino... He dedicado mi vida profesional a la defensa de la salud mental de niños y adolescentes, cuestión por la cual he sido convocada otras veces a este recinto. En algunas intervenciones se ha hablado de trauma y de duelo, desconociendo los desarrollos científicos sobre el tema. Un trauma por definición es aquello que supera la capacidad de elaboración, algo que no puede ser digerido psíquicamente. Hay sucesos que pueden ser traumáticos para una persona y no para otra. El parto puede ser un episodio traumático que desemboca en psicosis o en depresión puerperal. Para elaborar las situaciones traumáticas es necesario hablar mucho del tema, socializar el dolor. Un embarazo y un parto rechazados pueden implicar un trauma importante, mucho más que un aborto elegido. Lo terrible del aborto en la actualidad es la idea de que se está realizando algo tan prohibido que sobrevendrá como castigo la muerte o la infertilidad. Es la clandestinidad lo que torna traumático el aborto para muchas mujeres. El silencio y el ocultamiento consiguiente. Se ha confundido la pérdida de un embarazo deseado con un aborto elegido. Se ha equiparado embrión con hijo. Un embrión puede ser un hijo cuando se lo ha soñado, acunado internamente, se lo ha imaginado y entonces no es ese óvulo y ese espermatozoide los que están en juego sino el modo en que son significados por esa mujer. Si la mujer aborta involuntariamente afrontará un duelo difícil. Pero si la mujer queda embarazada a pesar suyo y el embarazo es vivido como una condena, su interrupción puede significar un enorme alivio, en tanto se puede proseguir con otros proyectos. Además, cuando el embarazo no es deseado, el hecho de que dure muchos meses lo transforma en una situación insoportable que se sostiene en el tiempo y de la que es imposible escapar, lo que es una de las características que transforma un suceso en traumático. La otra característica es que algo ocurra sorpresivamente, sin que se tengan los recursos psíquicos para afrontarlo. Tenemos que pensar en las niñas y en las adolescentes a las que se viene forzando a tener un hijo y que están lejísimo de poder soportar el embarazo mismo, lo que las lleva a un riesgo psíquico muy alto. Es central entender que cada mujer es diferente. Argumentar que todas las mujeres que abortan sufren un trauma irreparable es suponer que no somos personas diversas, con historias complejas y en las que los sucesos resuenan de diferentes modos, sino máquinas reproductoras que funcionamos (o deberíamos funcionar) todas igual. Es un tipo de lógica absolutamente autoritaria, en la que se desconoce al otro como semejante diferente y su subjetividad. Muchas veces la decisión de abortar es un paso posibilitador para ser madre en otro momento de la vida. O sea, esta supuesta defensa de la vida no solo atenta contra los derechos y la vida de las mujeres sino contra la maternidad, entendida como elección. Se realizan abortos, digan lo que digan las leyes. El problema son las condiciones de clandestinidad y penalización en que se hacen. He atendido pacientes adolescentes que pudieron explicitar frente a sus familias su decisión de interrumpir un embarazo que coartaba sus proyectos. Cuando la familia acompañó a la adolescente y tuvo los recursos económicos para que el aborto se realizara en condiciones de seguridad y rodeada de afecto, sin nadie que la culpabilizara, no observé más secuelas traumáticas que las que puede producir cualquier intervención médica. Esas mujeres pudieron con los años ser madres y criar hijos cuando lo desearon. En los casos de otras

adolescentes y adultas, que tuvieron que afrontar la situación guardando el secreto y en situaciones de riesgo, allí pude observar los efectos del trauma, marcado por el arrasamiento psíquico que implica la encrucijada entre arriesgar la vida, sometiéndose a una práctica que no tiene las condiciones sanitarias aseguradas, cometiendo un acto por el que podrían ser penalizadas, o aceptar la maternidad como condena, cuando no se sienten preparadas para hacerlo. Son generalmente las mujeres pobres las que, aún con apoyo familiar, no pueden acceder a abortos en condiciones dignas y son las que mueren. He visto también mujeres que no pudieron abortar a pesar de haberlo intentado, porque los médicos se negaron y esto las llevó a someterse a situaciones que no deseaban. El sufrimiento psíquico de esas mujeres marcó su vida, la de ese hijo y la de los descendientes. Si estamos preocupados por los niños, ¿quién piensa en los que quedan huérfanos de madre por un aborto clandestino? En tanto la causa de estas muertes se mantiene como secreto, son traumas que se transmiten y dejan secuelas a las generaciones siguientes, llenando de mentiras y falsos relatos la historia familiar. (No es la penalización del aborto lo que va a disminuir la cantidad de abortos sino la implementación efectiva de la educación sexual integral y el acceso igualitario a los métodos anticonceptivos). Sería una crueldad seguir criminalizando el aborto, legislando sin escuchar el grito de esas 500000 mujeres que interrumpen, como pueden, su embarazo cada año. Avatar en el que muchas mueren... Señores legisladores: Si deciden que el aborto sea legal, seguro y gratuito van a estar defendiendo la vida y la salud mental de las mujeres y de sus hijos actuales y futuros. Es en defensa de la vida, de las mujeres y de la infancia que nos pronunciamos a favor de la ley.

Beatriz Janin

17 de mayo de 2018